

Cuadro III - SUPBROGRAMAS, PROYECTOS Y LINEAS DE ACCION

Programa / Subprograma / Proyecto / Línea de acción / Acción	Objetivo y / o fundamentación de la acción
Acciones que abarcan al Plan en su conjunto	
Subprograma 1: Difusión del Plan	
<i>Proyecto 1.1</i> Página web del Plan	Facilitar y promover la participación
<i>Proyecto 1.2</i> Campaña de difusión del Plan	Facilitar y promover la participación
Subprograma 2: Puesta en marcha del Plan	
<i>Proyecto 2.1</i> Organización del fortalecimiento de los organismos	Facilitar la coordinación entre los organismos y la UP
<u>Línea de acción 2.1.1</u> Constitución del Grupo de Trabajo encargado de gestionar la implementación de propuestas de fortalecimiento de organismos	Alinear las propuestas con las posibilidades reales
<i>Proyecto 2.2</i> Estimación de los recursos financieros y humanos que insumirá cada una de las acciones	Contar con una visión global del costo del Plan y de su distribución entre jurisdicciones y sectores
<u>Línea de acción 2.2.1</u> Constituir un Grupo de Trabajo para la estimación de los recursos que insumirán las acciones	
Programa de Reducción de la Contaminación	
Subprograma 1: Plan de Producción Limpia	

<p><u>Proyecto 1.1</u></p> <p>Fortalecimiento de los cuadros de profesionales negociadores y facilitadores de acuerdos de adecuación a las normas vigentes.</p>	<p>Lograr resultados apreciables en un plazo de pocos años, sobre la base de exigir planes de adecuación viables</p>
<p><u>Línea de acción 1.1.1</u></p> <p>Constitución de un Grupo de Trabajo encargado de formular una propuesta para la coordinación de los negociadores y facilitadores con los organismos competentes que desarrollan actividades complementarias (monitoreo, inspección, etc.).</p>	<p>Asegurar la coherencia y la viabilidad de las propuestas o exigencias de adecuación, mediante la coordinación de funciones complementarias desarrolladas por organismos distintos.</p>
<p><u>Línea de acción 1.1.2</u></p> <p>Constitución de un Grupo de Trabajo encargado de formular una metodología para evaluar la contribución de carga contaminante por empleado, en diferentes actividades y en industrias individuales</p>	<p>Evitar que la concentración de la exigencia sobre grandes contaminadores implique una ventaja competitiva para los pequeños contaminadores</p>
<p><u>Proyecto 1.2</u></p> <p>Fortalecimiento de los cuadros de profesionales responsables de tareas de monitoreo, de inspección y de aplicación de sanciones por incumplimiento de normas o de acuerdos, en Santiago del Estero y Tucumán.</p>	<p>Acción complementaria que es indispensable para el Proyecto 1.1</p>
<p><u>Línea de acción 1.2.1</u></p> <p>Constitución de un Grupo de Trabajo encargado de formular una propuesta para la coordinación de los organismos responsables de tareas de monitoreo, inspección y de aplicación de sanciones, en Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán.</p>	<p>Asegurar la coherencia de funciones complementarias desarrolladas por organismos distintos.</p>
<p><u>Proyecto 1.3</u></p> <p>Campaña de concientización basada en la difusión de los costos invisibles de la contaminación.</p>	<p>Lograr el apoyo de la opinión pública para las medidas que impliquen costos sociales visibles, pero menores que los costos invisibles.</p>
<p><u>Línea de acción 1.3.1</u></p> <p>Estimación de los costos invisibles de la contaminación de los ríos y del embalse Río Hondo</p>	<p>Cuantificar o describir los costos sociales, económicos y ambientales causados por la contaminación.</p>

<p><u>Proyecto 1.4</u> Gestión de líneas de crédito para asistir a las empresas en sus compromisos ambientales</p>	Facilitar y acelerar los procesos de adecuación a las normas
<p><u>Proyecto 1.5</u> Coordinación del Plan de Producción Limpia con los planes de ordenamiento territorial provincial y municipales</p>	Procurar la coherencia entre las acciones de organismos autónomos
<p><u>Proyecto 1.6</u> Actualización de los estudios sobre el tratamiento de efluentes de la industria azucarera</p>	Estudiar la viabilidad de nuevas tecnologías
<p><u>Proyecto 1.7</u> Análisis de las metas alcanzadas por el Plan de Producción Limpia</p>	Evaluación ex post, dirigida a mejorar la implementación de la próxima etapa
<p><u>Proyecto 1.8</u> Elaboración de un estudio integral sobre contaminación del aire atmosférico</p>	Contar con una base para la formulación de políticas y regulaciones
<p><u>Proyecto 1.9</u> Promoción del reuso de los efluentes cloacales e industriales</p>	Promover economías en el tratamiento de efluentes
<p><u>Proyecto 1.10</u> Promoción de la certificación ISO 14000</p>	Facilitar la adecuación a las normas y promover la competitividad
<p>Subprograma 2: Monitoreo de la calidad del agua y de los sedimentos en toda la cuenca</p>	
<p><u>Proyecto 2.1</u> Fortalecimiento de la red de laboratorios de las provincias de Santiago del Estero y Tucumán</p>	Acción complementaria de la expansión de la red de monitoreo de calidad de agua
<p><u>Proyecto 2.2</u> Definición de la Línea de Base referida a la contaminación de los ríos Salí y Dulce, del embalse Río Hondo y de la laguna Mar Chiquita</p>	Contar con una base para evaluar los resultados del Plan
<p><u>Proyecto 2.3</u> Diseño de una campaña de concientización para la protección de las estaciones de medición</p>	Reducir el costo del vandalismo

<p><u>Proyecto 2.4</u> Estudio de la contaminación en la cuenca alta del río Salí</p>	Ampliar el cono-cimiento referido a la contaminación a toda la cuenca
<p>Subprograma 3: Establecimiento de Niveles Guía de calidad de agua o de objetivos de calidad</p>	
<p>Subprograma 4: Establecimiento de límites de vertido</p>	
<p>Subprograma 5: Recolección y tratamiento de residuos sólidos</p>	
<p><u>Proyecto 5.1</u> Elaboración de un plan para el tratamiento de residuos patogénicos</p>	
<p><u>Proyecto 5.2</u> Elaboración de planes provinciales de recolección y tratamiento de residuos sólidos</p>	
<p>Subprograma 6: Propuestas para aumentar los recursos disponibles para la gestión hídrica y ambiental</p>	
<p><u>Proyecto 6.1</u> Proyecto de reforma legislativa, para constituir un fondo específico que asegure el financiamiento de los gastos corrientes imposergables de la gestión hídrica y ambiental, en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán</p>	Estabilizar los recursos corrientes de la gestión hídrica y ambiental disponibles para atender funciones o servicios imposergables
<p><u>Proyecto 6.2</u> Estimación del presupuesto de gastos corrientes de las gestiones hídrica y ambiental necesario para atender las funciones y los servicios imposergables, en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán</p>	Servir de base para una propuesta de fortalecimiento

<p><u>Proyecto 6.3</u></p> <p>Creación de un fondo para la operación de plantas de tratamiento de efluentes cloacales, en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán</p>	Facilitar esquemas de cofinanciamiento de la operación y el mantenimiento de la red de saneamiento
<p>Subprograma 7: Modelo de gestión del río Salí Dulce</p>	
<p><u>Proyecto 7.1</u></p> <p>Constitución del Grupo de Trabajo que operará el modelo</p>	Está prevista la transferencia del modelo a un grupo integrado por organismos de Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba
<p><u>Proyecto 7.2</u></p> <p>Contratación de la elaboración del modelo de gestión del río Salí</p>	
<p>Subprograma 8: Estudios de impacto de la contaminación orgánica</p>	
<p><u>Proyecto 8.1</u></p> <p>Elaboración de líneas de base particularizadas de los efluentes urbanos e industriales</p>	
<p>Programa de Control de la Erosión y Sedimentación</p>	
<p>Subprograma 1: Proyectos piloto para la evaluación de distintas medidas de control de la erosión</p>	
<p><u>Proyecto 1.1</u></p> <p>Proyecto piloto de control de la erosión en los arroyos El Sueño y La Posta, Tucumán</p>	
<p><u>Proyecto 1.2</u></p> <p>Proyecto piloto de control de la erosión en el río Medina, Tucumán</p>	
<p><u>Proyecto 1.3</u></p> <p>Proyecto de control de la erosión en el río Del Campo, Catamarca</p>	

Subprograma 2: Monitoreo del transporte de sedimentos y la evolución de las cotas	
<i>Proyecto 2.1</i> Constitución de un Grupo de trabajo que procese la información en forma permanente	
Subprograma 3: Definición de una estrategia global para el manejo de los sedimentos	
<i>Proyecto 3.1</i> Preparación de los TR de un estudio que genere y evalúe propuestas alternativas de estrategias alternativas	
Subprograma 4:	
Programa de recuperación de embalses, bañados y lagunas	
Subprograma 1: Visión integral de la cuenca, desde la perspectiva de la protección ambiental	
<i>Proyecto 1.1</i> Integración de los modelos hidrológicos del río Salí y del río Dulce	Para la consideración de numerosos factores que no fueron tenidos en cuenta en el acuerdo interprovincial sobre la operación el embalse Río Hondo, se realizará un modelo integral, que permita contar con una base adecuada para formular propuestas para un nuevo acuerdo
<i>Proyecto 1.2</i> Determinación del caudal ambiental del Río Dulce	
Subprograma 2: Monitoreo del embalse Río Hondo	
<i>Proyecto 2.1</i> Nueva evaluación de la pérdida de capacidad del embalse Río Hondo, desde su primer llenado.	Por varias razones, las estimaciones existentes no son comparables entre sí. Adicionalmente, es necesario adquirir un mejor conocimiento de los diversos factores que inciden en la evolución de la capacidad del vaso

<u>Proyecto 2.3</u> Estudio de la toxicidad de los procesos causados por la contaminación en el embalse Río Hondo	
Programa de prevención de sequías e inundaciones	
Subprograma 1. Medidas de prevención no estructurales	
<u>Proyecto 1.1</u> Identificación de áreas urbanas y rurales vulnerables a inundaciones prolongadas	
<u>Proyecto 1.2</u> Evaluación y reformulación de planes de ordenamiento territorial	
<u>Proyecto 1.3</u> Elaboración de manuales para las organizaciones de Defensa Civil	Para la prevención de inundaciones causadas por tormentas de muy baja recurrencia
<u>Proyecto 1.4</u> Abastecimiento de agua potable en sequías extraordinarias..	Elaboración de planes de contingencia
<u>Proyecto 1.5</u> Asistencia económica a poblaciones rurales afectadas por sequías extraordinarias	Elaboración de planes de contingencia
Subprograma 2: Medidas de prevención estructurales	
<u>Proyecto 2.1</u> Estudio de nuevas obras de regulación	